Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

CUIDADOS ENFERMEROS DEL RECIÉN NACIDO EN NEONATOLOGÍA

Noviembre 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	CUIDADOS ENFERMEROS DEL RECIÉN NACIDO EN NEONATOLOGÍA
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0159
Nivel de cualificación profesional:	4

Objetivo general

Identificar las características del prematuro y las intervenciones y cuidados de enfermería, aplicando la metodología y los cuidados enfermeros específicos en el área de neonatología, basados en la evidencia científica

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Fundamentos básicos del cuidado de enfermería del recién nacido sano en neonatología	30 horas
Módulo 2	Cuidados de enfermería intermedios en el neonato: abordaje del distrés respiratorio y las patologías más frecuentes	30 horas
Módulo 3	Atención integral al neonato en la unidad de cuidados intensivos neonatales (UCIN): cuidados de enfermería especializados y apoyo a los padres	40 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	100 horas
Teleformación	Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Grado o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado
La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito

necesario

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente a otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de sanidad.Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente a títulos equivalentes, preferiblemente a la rama de sanidad.
Experiencia profesional mínima requerida	No se requiere
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:- Máster del Profesorado- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)- CAP- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

  Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

  a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios

b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y

- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la

- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21221051 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA GERIÁTRICA
- 21221040 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE CUIDADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS
- 21221022 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21221062 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
- 21221031 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO
- 21221013 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES
- 21231016 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:	Fundamentos básicos del cuidado de enfermería del recién nacido sano en neonatología

OBJETIVO

Analizar los principales cuidados de enfermería y las características del recién nacido sano, así como organizar las necesidades de los neonatos en la sala de partos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 30 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de las características del recién nacido sano.
- Comprensión de los conceptos básicos relacionados con el recién nacido sano.
- Identificación y descripción de las características físicas típicas de un recién nacido sano.
- Relación de las etapas del desarrollo del recién nacido desde el nacimiento hasta las primeras semanas de vida.
- Evaluación del estado de salud general del recién nacido, incluyendo el sistema respiratorio, circulatorio y neurológico.
- Explicación de los procedimientos y la utilización de las herramientas utilizadas para evaluar y valorar la salud y el bienestar de un recién nacido.
- Reconocimiento de los reflejos naturales presentes en los recién nacidos y su importancia en la evaluación del desarrollo neurológico.
- Comprensión de los estándares y medidas utilizadas para evaluar el crecimiento físico y el desarrollo del recién nacido durante las primeras etapas de la vida.
- Análisis del desarrollo de habilidades motoras y sociales en los recién nacidos.
- Familiarización con la teoría de Jean Piaget sobre el desarrollo cognitivo y su aplicación al entendimiento del proceso de aprendizaje.
- Identificación de los síntomas y signos vitales normales de un recién nacido sano, incluyendo la frecuencia cardiaca, la frecuencia respiratoria, la temperatura y la saturación de oxígeno.
- Diferenciación entre los indicadores normales y anormales en el recién nacido.
- Conocimiento de los procedimientos y protocolos para la detección temprana de enfermedades congénitas y metabólicas mediante el screening neonatal, específicamente en relación con el hipotiroidismo y la fenilcetonuria.
- Conocimiento del papel del personal de enfermería en la asistencia en la sala de partos.
- Descripción de las intervenciones de enfermería en la asistencia a la madre y al recién nacido durante el proceso del parto, incluyendo su monitorización.
- Comprensión del proceso de ingreso de un recién nacido en la unidad neonatal, incluyendo los procedimientos y cuidados iniciales de enfermería.
- Importancia de la detección precoz de la pérdida de audición en los recién nacidos.

- Identificación de los métodos utilizados para realizar la detección temprana de hipoacusia.
- Descripción de los protocolos y las técnicas utilizadas para llevar a cabo las otoemisiones acústicas.
- Identificación de las intervenciones y cuidados de enfermería necesarios para la detección y el manejo del síndrome de abstinencia en los recién nacidos expuestos a drogas durante el embarazo.
- Definición del concepto de recién nacido prematuro y las implicaciones para su cuidado y desarrollo.

- Comprensión de los cuidados específicos de enfermería que requieren los recién nacidos prematuros, incluyendo la monitorización, alimentación y manejo de posibles complicaciones.
- Importancia de la alimentación en el recién nacido.

- Exposición de los beneficios de la lactancia materna para el recién nacido y la madre, así como las técnicas adecuadas para amamantar.
- Evaluación de la adecuada posición del bebé y las técnicas de succión.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Adopción de una actitud positiva hacia la exploración de nuevos enfoques en el ámbito de los cuidados de enfermería neonatal, reconociendo la importancia de comprender y aplicar los principios fundamentales de la atención al recién nacido sano, y mantenerse actualizado sobre las mejores prácticas y protocolos en este campo.
- Valoración de la importancia de planificacar y coordinar la sala de partos para garantizar una atención segura y de calidad tanto para el neonato como para la madre, manteniendo un enfoque centrado en el bienestar del recién nacido.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2:	Cuidados de enfermería intermedios en el neonato: abordaje del distrés respiratorio y las patologías más frecuentes

OBJETIVO

Distinguir las funciones del personal de enfermería en las patologías más frecuentes de los recién nacidos en una unidad de cuidados intermedios.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 30 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Conocimiento de las principales características del distrés respiratorio neonatal.

- Definición del concepto de distrés respiratorio.
- Identificación de las posibles causas de distrés respiratorio en neonatos.
- Reconocimiento de los signos y síntomas del distrés respiratorio en neonatos.
- Aplicación de estrategias de intervención para mejorar la función respiratoria en neonatos con distrés.

- Comprensión de los cuidados de enfermería necesarios durante la administración de aerosolterapia en recién nacidos, incluyendo la. monitorización de signos vitales y la observación de posibles reacciones adversas.
- Diferenciación entre los diferentes dispositivos disponibles para administrar aerosoles en recién nacidos.
- Comprensión de los cuidados de enfermería durante la fisioterapia respiratoria en el manejo del distrés respiratorio neonatal.
- Conocimiento de los procedimientos y técnicas adecuadas para realizar la aspiración de secreciones en recién nacidos, especialmente en casos de obstrucción de las vías respiratorias.
- Conocimiento de las patologías más frecuentes del neonato en cuidados intermedios.

- Descripción de las patologías más comunes que requieren cuidados de enfermería intermedios en neonatología.

- Descripción del síndrome de aspiración de meconio.
- Comprensión de las causas, manifestaciones clínicas y tratamiento del síndrome de aspiración de meconio.
- Descripción de las dismorfias en el recién nacido.
- Identificación de las anomalías congénitas o dismorfias físicas que pueden presentar los recién nacidos.
- Descripción de las alteraciones cromosómicas.
- Conocimiento de las alteraciones cromosómicas más comunes en los recién nacidos, entre ellas el síndrome de Down.
- Comprensión de su impacto en el desarrollo y la esperanza de vida.
- Descripción de los problemas hematológicos más frecuentes.
- Manejo de las afecciones relacionadas con la sangre y el sistema hematopoyético que pueden afectar a los recién nacidos.
- Descripción de los principales trastornos metabólicos.
- Evaluación de los trastornos metabólicos más frecuentes en los recién

nacidos.

- Análisis de las estrategias de diagnóstico y tratamiento.
- Descripción del recién nacido de madre VIH+.
- Identificación de los cuidados especiales y el manejo necesario para los recién nacidos de madres con VIH.

- Descripción de la ictericia en el recién nacido.

- Descripción de la fisiopatología, evaluación y tratamiento de la ictericia neonatal, incluyendo los diferentes métodos de fototerapia utilizados para su manejo.
- Descripción de las convulsiones neonatales.

- Reconocimiento de los signos y síntomas de las convulsiones en los recién nacidos.
- Conocimiento de las posibles causas y complicaciones, así como las opciones de tratamiento disponibles.
- Estudio del uso sostenible y responsable de fármacos y otros productos en el tratamiento de patologías en neonatos, así como gestión de residuos producidos para lograr una mejora en la salud pública y respetar el medio ambiente

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Implicación en el manejo del distrés respiratorio y las patologías más comunes en neonatología, teniendo en cuenta las características específicas de cada neonato
- Coordinación eficaz con otros profesionales de la salud y miembros del equipo multidisciplinario involucrados en el cuidado del neonato con distrés respiratorio y patologías intermedias, garantizando una comunicación clara y una colaboración efectiva para proporcionar una atención integral y coordinada, así como para manejar situaciones de emergencia de manera oportuna y adecuada.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3:	Atención integral al neonato en la unidad de cuidados intensivos neonatales (UCIN): cuidados de enfermería especializados y apoyo a los padres

OBJETIVO

Identificar los cuidados específicos que debe proporcionar el personal de enfermería a los neonatos en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), desde el manejo de situaciones críticas hasta la atención a los padres, para garantizar el bienestar y la recuperación óptima de los recién nacidos y ofrecer un cuidado holístico que facilite la transición exitosa del neonato hacia el alta hospitalaria.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 40 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Atención a los padres como cuidadores y objeto de cuidados.

- Explicación de la importancia del apoyo a los padres como cuidadores del neonato en la UCIN.
- Identificación de los elementos que contribuyen a una comunicación efectiva y los obstáculos que pueden dificultar la comunicación entre los profesionales y las profesionales de la salud y los padres de los recién nacidos.
- Aplicación de estrategias que ayuden a los padres a afrontar el estrés y la ansiedad asociados con tener un recién nacido enfermo o prematuro.
- Introducción a los grandes prematuros.

- Definición del concepto de gran prematuro.
- Identificación y descripción de los problemas de salud más comunes y las complicaciones potenciales que pueden afectar a los grandes prematuros.
- Descripción de las intervenciones de enfermería específicas para los grandes prematuros.
- Conocimiento de las patologías neonatales más frecuentes.

- Evaluación de las patologías más frecuentes que requieren cuidados intensivos en neonatología.
- Descripción de la Enfermedad de Membrana Hialina (EMH).

- Comprensión de la fisiopatología y los síntomas de la enfermedad de membrana hialina y de los cuidados de enfermería necesarios.
- Descripción de la patología de aire extraalveolar.

- Identificación de los diferentes tipos de presencia de aire extraalveolar
- Descripción de los cuidados de enfermería para prevenir y tratar esta complicación.
- Descripción de la infección pulmonar precoz.

- Reconocimiento de los signos y síntomas de la infección pulmonar precoz en los recién nacidos
- Descripción de los cuidados de enfermería para el manejo de esta condición.
- Descripción de la hipertensión pulmonar persistente en el recién nacido.

• Comprensión de la fisiopatología y los síntomas de la hipertensión pulmonar persistente en el recién nacido
• Conocimiento de los cuidados de enfermería para estabilizar al paciente y mantener la función respiratoria.
• Descripción de la sepsis en el recién nacido.

• Identificación de los signos y síntomas de la sepsis neonatal y de los cuidados de enfermería necesarios para el manejo de esta infección potencialmente grave.
• Descripción de la meningitis neonatal.

• Conocimiento de los signos y síntomas de la meningitis neonatal
• Conocimiento de los cuidados de enfermería para el manejo de esta infección del sistema nervioso central en los recién nacidos.
• Descripción de la hidrocefalia.

• Comprensión de la fisiopatología y los síntomas de la hidrocefalia en los recién nacidos
• Descripción de los cuidados de enfermería al recién nacido con hidrocefalia.
• Descripción del distrés respiratorio tanto moderado como grave.

• Conocimiento de los signos y síntomas del distrés respiratorio moderado y grave en recién nacidos.
• Identificación de los cuidados de enfermería al recién nacido con distrés respiratorio y familiarización con los procedimientos de intubación y ventilación mecánica, así como la monitorización continua de la función respiratoria y los signos vitales.
• Conocimiento de las principales emergencias quirúrgicas neonatales.

• Evaluación de las situaciones que requieren intervención quirúrgica urgente en neonatología.

• Descripción de la enterocolitis necrotizante.
• Conocimiento de los signos y síntomas de la enterocolitis necrotizante en los recién nacidos y de los cuidados de enfermería necesarios para el manejo de esta urgencia quirúrgica.
• Descripción de la atresia de esófago.
• Comprensión de la fisiopatología y los síntomas de la atresia de esófago en los recién nacidos, así como los cuidados de enfermería para el manejo perioperatorio de esta anomalía congénita.
• Descripción de los defectos graves de la pared abdominal.
• Identificación de los defectos graves de la pared abdominal, como la gastrosquisis y el onfalocele, en los recién nacidos y de los cuidados de enfermería necesarios para el manejo preoperatorio y postoperatorio de estas condiciones.
• Descripción de la hernia diafragmática.
• Comprensión de la fisiopatología y los síntomas de la hernia diafragmática en los recién nacidos, así como los cuidados de enfermería para el manejo de esta anomalía.
• Conocimiento de las técnicas específicas de enfermería en neonatos.

• Aplicación de técnicas seguras y precisas para la administración de medicamentos en recién nacidos, incluyendo la preparación adecuada de la dosis, la selección de la vía de administración (oral, intravenosa, intramuscular, entre otras) y la monitorización de los efectos.
• Conocimiento de la técnica de canalización de vías umbilicales en los recién nacidos, incluyendo la preparación del sitio de inserción, la colocación del catéter y el cuidado adecuado de la vía.

- Diferenciación entre las vías centrales y periféricas, así como las indicaciones y técnicas para su colocación y cuidado en los recién nacidos.
- Conocimiento de la técnica de extracción de muestras de sangre en los neonatos, así como de la técnica de lavado gástrico, utilizada para la eliminación de contenido gástrico no deseado.
- Aplicación de la técnica de sondaje vesical en los recién nacidos para la obtención de muestras de orina o para el drenaje de la vejiga, incluyendo la selección y preparación del catéter, la inserción adecuada y el cuidado post-procedimiento.
- Comprensión de la técnica de punción lumbar en los recién nacidos para la obtención de muestras de líquido cefalorraquídeo y de los pasos necesarios para su realización de manera segura y efectiva, incluyendo la posición del/la paciente, la preparación del sitio de punción y la monitorización post-procedimiento.
- Conocimiento de los cuidados de enfermería al alta del recién nacido.

- Desarrollo de planes de cuidados para la transición del neonato desde la UCIN a su domicilio.
- Explicación a los padres sobre señales de alarma y medidas preventivas para el bienestar continuo del neonato después del alta.
- Identificación de los cuidados de enfermería ante un exitus en un recién nacido.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación de la importancia de organizar y priorizar los cuidados de enfermería en la UCIN, reconociendo la necesidad de una planificación y coordinación eficientes para garantizar una atención segura y efectiva, así como una vigilancia continua del estado del neonato y una comunicación clara y efectiva con los padres y otros miembros del equipo de atención médica.
- Interés por investigar en la exploración y aplicación de estrategias y técnicas para mejorar el bienestar y la recuperación de los neonatos en la UCIN, reconociendo la importancia de la actualización constante en el manejo de condiciones clínicas complejas y la implementación de prácticas basadas en la evidencia para optimizar los resultados del/la paciente, integrando enfoques que promuevan la sostenibilidad, la innovación y la ética ambiental.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.